artículos parecen conversaciones sostenidas con el lector, en que se olvidan las frases huecas y toques de brocha gorda, o esos atisonantes pensamientos que tanto abundan jeneralmente en los trabajos de periódicos, y revelan que Amicis en su trato particular, debe ser hombre de conversacion agradabilísima y variada, dado el poco esfuerzo y la naturalidad esquisita con que escribe.

Talvez para algunos que no conozcan sus obras y se fien de palabras parezca esta cualidad señal inequívoca de un espíritu frívolo o superficial; pero para convencerse bien pronto de lo contrario bastará observar que los trabajos que salen de su pluma muchos de ellos destinados a publicarse en periódicos, son verdaderas obras literarias, en las que siempre existe una idea principal, algun pensamiento notable que presida la obra, hasta tal punto, que aun los tomos que ha publicado, compuestos muchos de ellos de diversos trabajos, constituyen un todo perfecto y acabado, mostrando como pocos que él es uno de los que mejor han comprendido esa difícil facilidad de dar interes y vida perpétua a los trabajos periodísticos, de existencia tan efímera por regla jeneral.

En alto grado amante de la belleza, no se observan jamas en las obras de Amicis esas exajeraciones de escuela tan al gusto de muchos escritores franceses y de no pocos españoles, a quienes un estrecho rigorismo de partido hace buscar en el arte un medio de presentar cuadros repugnantes y escenas de mal gusto, o deleitarse con la esposicion de vicios y defectos; el autor de que hablamos, al contrario, siempre encuentra el modo de atraer el pensamiento y embargarle en la contemplacion de la belleza; las escenas mas repugnantes, y podriamos citar a este propósito el estudio que hace del cólera de 1867, las considera bajo un prisma tan artístico, que en vez de retraer, arranca lágrimas, y en lugar de ganarse antipatías, entristecen y dignifican. Amicis es un alma noble, como dice mui bien uno de sus biógrafos, «siempre tiene una frase de consuelo para el que sufre, un anatema para el opresor y un grito de indignacion contra el que rebaja al hombre.» Quien lea en sus *Bocetos militares* las ternezas de la madre al despedirse del hijo, las lágrimas que le arranca la contemplacion de los abandonados huérfanos; quien estudie la descripcion que hace de su familia, de sus amigos, de su vida, en fin, no podrá menos de convencerse de que Amicis ha respirado el aire de la hermosa península italiana, patria del sentimiento artístico.

Amicis es ademas mui instruido; conoce la literatura europea tan bien como la italiana. A la historia y a el arte ha dedicado muchas vijilias, y su ilustracion es varia y estensa; pero apesar de esto, jamas observaremos en sus obras el menor rasgo de pedantería o suficiencia; los conocimientos mas ignorados, las disertaciones mas eruditas sobre arte, literatura o historia están hechas con sencillez y modestia estraordinarias. Su ideal es instruir deleitando, propagar el saber entreteniendo.

RODRIGO SORIANO.

COMERCIO

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.
27 de junio.

Transacciones.

5 acons Descubridora de Esmeralda al 195%.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

REVISTA DEL MERCADO
DE ACCIONES Y BONOS.

28 de junio de 1887.

Acciones.—El dia de ayer ha sido de pocas transacciones y la tendencia del mercado ha sido mas bien a la baja.

Banco Nacional.—Bajando. Vendedores a 155%.

Banco Valparaiso.— Desmejoraron hasta 185%; vendedores.

Salitres.—Ventas a 23½% (ex-bonos) quedando vendedores a 24%.

Urbano de Santiago. — Compradores a 103½%.

Blanca Torre.—Ventas a $ 15, a cuyo tipo quedan mas vendedores.

Todos Santos.—Compradores $ 63½.

Demas acciones y bonos segun el precio corriente de mas abajo.

ÚLTIMOS PLETAMENTOS.

Howard, de 1063 t, guano, para la Habana 30/.

PRODUCTOS CHILENOS REMITIDOS A MONTEVIDEO POR EL VAPORINGLES «ARAUCANÍA» EL 25 DE JUNIO DE 1887.

Sacos coquitos	20
Id. aji	40
Id. descorazados	330
Id. frejoles	100
Id. nueces	600
Id. azúcar, en tránsito	150
Barrica de vino	1

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS

Valparaiso, 27 de junio de 1887.

	Compdor.	Vndor.	¿Ult. vta
BANCOS.			
Banco Nacional de Chile	154 %	155	155
» de Valparaiso	184 »	185	185
» Agrícola	146 »	146½	146½
» de Concepcion	150 »		
» Mobiliario	160 »		
» Union	80 »	85	84
» Hipotecario	170 $	200	
» Garantizador	1400 »	1450	1350
» Responsabilidad	750 »	825	800
» Santiago	132 »	134	137
» Nacional Hipotecario	193 »	200	194
FERROCARRILES.			
Ferrocarril de Coquimbo	70 %	80	75
» Carrizal	50 »	65	66
» Copiapó	70 »	80	71
» Tongoi	15 »	25	20
» y Salitre Antofagasta	23½ »	24	23½
» Urbano de Santiago	103½ »	104½	104
» Urbano de Valparaiso	210 »	212	214
VAPORES, BUQUES, ETC.			
Compañía S A de V	138½%	139	138½
» N. de Remolcadores	123 »	126	128
» Comercial de id	112 »	114	114
» Maderas y Buques	68	$ 70	68
» Diques	102 »	104	102
» Balleneros	402 »	405	402
COMPAÑIAS DE GAS.			
Compañía de Gas de Santiago	164	$ 167	166
» de id de Valparaiso	300	305	300
» de consumidrs. de gas	380	400	375
» de la Serena	122 %	123	122
COMPAÑIAS DE MINAS.			
Gran Compañía Arturo Prat	89½%	90	90
Occidente de Cachinal	10 »	11	10
Minera de Chañaral		$ 55	80
Huanchaca de Bolivia	4700 »	4750	4700
Oruro de id	2450 »	2470	2470
Pueblina de Caracoles		20	
Esplotadora de id		$ 60	
Riqueza de id	40 »		
Deseada de id	25 »		
Gran Compañía de id	20 »		
Sud-Americana de id	10 »		
Blanca Torre	14½ »	15	15
Codiciada Esmeralda	»	10	10
Todos Santos	63½ »	63½	63½
Desengaño Gall	117½ »	118	117½
Sociedad Descubridora de Esmeralda	190 »	195	189½
Co. Minera La Colpa	25	30	25
COMPAÑIAS DE SEGUROS.			
Compañía La Chilena	290 $	300	280
» La América	250 »	265	268
» Union Chilena	73½ »	75	73
» La Valparaiso	102 »	108	108
» La Nacional	35 »	40	40
» La República	70 »	80	80
» La Comercial	62 »	65	65
» La Protectora	24 »	25	25
» La Pacífico	39 »	40	41
VARIAS			
Compañía Maderas y Carbon	100 %	120	118
» Ascensores Mecánicos	17 $	19	19
» Id de Capital	20 »	30	30
» Telégrafo Trasandino	136 %	167	165
» Beneficiadora de Ant	66 »	67	66
» Telégrafo Americano	60 »	62	58
BONOS Y BILLETES			
Deuda interior	3 »	48	48½
Id id de 1882	6 »	97½	97½
F-C de Stgo. a San Fdo.	6 »	95	97
Id de San Fdo. a Curicó	6 »	95	97
Id de Llai-llai a S Felipe	6 »	95	97
Id de Stgo. a Quillota	6 »	no hai en plaza.	
Municipalidad de Stg.	8 »	103½	104
Id de id	7 »	98½	99½
Id de id	6 »	90	90½
Bco Gdor de Valores	8 »	104	104½
Id de id	7 »	103½	104
Id de id	6 »	98½	99
Id de id	5 »	88	88½
Caja Hipotecaria	8 »	104½	105
Id de id	7 »	104	104½
Id de id	6 »	98½	98½
Id de id	5 »	88½	88½
Municip. de Valp (agua)	10 »	110	112
Id de id	8 »	103	103½
Id de id	7 »	98½	100
Id de id	6 »	90½	91½
Id de id (Teatro)	5 »	76	88½
Billetes del Bco Valp	6 »	98	98½
Id de id	7 »	103	103½
Banco Hipotecario	8 »	104½	104½
Id de id	7 »	101	101½
Id de id	6 »	95	96½
Id Nacional Hipotec.	8 »	104	104½
Id id	7 »	101½	101½
Id id	6 »	95	95½

CAMBIO.

El mercado abrió con mas firmeza, notándose escasez de jiradores a 25⅝d, pero mas tarde se hicieron algunas ventas al tipo nombrado, y el mercado cierra con compradores a 25⅝d.

Banco, sobre Lóndres	90 d/...	25⅝d nom
Comercial, id	90 id.	25⅝
Id Liverpool	90 id.	26⅛d

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO.

ORO.		PLATA.	
Oro americano	90 % pr	Pesos fchilenos	48 %
Id frances	80 »	Id id peruanos	48 »
Lib. esterlinas	9 50 c/u	Medias de 50 cts	50 »
Id españolas	9 00 »	Id de 20 id	20 »
Id alemanas	9 00 »	Id de 10 y 5 id	12 »
Onzas españolas	28 20 »	Id de 20 id bol.	12 »
Id de paises esp.	28 00 »	Plata inglesa	70 »
Id en lingotes, 1000/1000 p gr.	1 15 »	Id americana	70 »
		Id española	70 »
Oro de lavadero, por gramo.	1 00 »	Plata en barra a bordo	$ 13.80
Oro chil (cónd)	70 %	Id en tierra	14.70
Id oro menudo	60 »		

Balfour, Lyon y Ca
DELICIAS, 36—VALPARAISO.
Fabricantes é importadores de máquinas,
VENDEN:
BOMBAS CENTRÍFUGAS para regadío.
BOMBAS A VAPOR y de mano.
MOTORES A VAPOR fijos y portátiles
TURBINAS, RUEDAS Y PRENSAS hidráulicas.
ALAMBRE «Best Charcoal,» Núms. 10 y 12 para amarrar bultos de pasto.
HORNOS DE MANGA «Piltz» «Americanos,» elípticos y circulares.
Ofrecen tambien su completo surtido de **Fierro, Cañerías** y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias.

GOBIERNO ECLESIASTICO.

DECRETO ARZOBISPAL.

Secretaría arzobispal de Santiago.—Santiago, 14 de junio de 1887.—Con esta fecha el Iltmo. y Rvmo. señor arzobispo ha decretado lo que sigue:

Considerando:

1.° Que por la constitucion 15 del título 6.° del último Sínodo de este arzobispado, los curas están facultados para celebrar dos misas en los dias festivos, solamente cuando la celebracion tiene lugar en distintas capillas, distantes entre sí tres leguas, o a lo menos dos, sino hai otro sacerdote que pueda celebrar en alguna de ellas;

2.° Que segun aparece de la Instruccion apostólica dada por la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, en veinticuatro de mayo de mil ochocientos setenta, sobre la doble celebracion de la misa en dias festivos, los ordinarios diocesanos, por derecho propio y sin necesidad de tener para ello licencia apostólica, pueden autorizar a los curas para que lo ejecuten en dos casos, a saber: 1.° cuando el párroco tiene a su cargo dos curatos, y 2.° cuando no hai mas que una iglesia y no puede concurrir todo el pueblo a una sola misa;

3.° Que no pudiendo los ordinarios, fuera de estos dos casos, conceder licencia para la doble celebracion sino tiene para ello autorizacion de la Santa Sede; y siendo por punto jeneral esta autorizacion igual a la que se inserta en el número 23 de las Decenales que se conceden a los obispos de América, la ya citada Instruccion con el fin de evitar que los diocesanos, atemorizados con la severidad de las condiciones de que está acompañada la facultad apostólica, dejen de hacer uso de ella, consigna cuatro reglas a que los prelados deben atender para formar su juicio en esta materia;

4.° Que, segun esas reglas la necesidad es el único título a que debe atender el Ordinario para otorgar este jénero de licencia; bien entendido que no puede considerarse necesidad la que tengan los sacerdotes de doble estipendio por razon de su pobreza, sino la que se relaciona con el bien espiritual de los fieles, comprometido por el escaso número de aquellos; (1)

5.° Que, por lo tanto, no puede concederse esta licencia para los dias de fiesta suprimidos en que no hai obligacion de oir misa, ni por la comodidad de los que quieren cumplir con el precepto oyendo la misa en sus capillas privadas; ni por razon de simple costumbre, ni, finalmente, cuando hai en el lugar otro sacerdote que pueda satisfacer la necesidad de los fieles;

6.° Que corresponde a los obispos juzgar de la necesidad en cada caso, y no deben ellos atemorizarse por el aparente rigor de las cláusulas de que está acompañada la concesion apostólica; por cuanto la Santa Sede da esta facultad a los prelados y superiores de las misiones para el bien espiritual de los fieles y con el deseo de que todos ellos puedan cumplir *fácilmente* con el precepto eclesiástico;

7.° Que, para juzgar de la necesidad por razon de la distancia o del número de fieles que se encuentran imposibilitados para cumplir con el precepto, «debe tenerse entendido que la necesidad de que se trata, si bien debe ser *verdadera*, no se requiere que sea *absoluta*, sino moral, y el juzgar de ello en cada caso depende del juicio prudente que forme el que ha de hacer la concesion, tomadas en cuenta las especiales circunstancias del caso; y que se ha de evitar la nimia ansiedad para formar ese juicio, a fin de que en la práctica no se haga ilusoria la espresada facultad apostólica»;

8.° Que, a mas de estas reglas, debe tenerse presente la resolucion espedida por la Sagrada Congregacion del Concilio *In Camera*, el veinticinco de setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, inserta en el edicto de doce de octubre de mil ochocientos sesenta y siete (1); por la cual se declaró, que el párroco que celebra dos misas en una misma parroquia, aunque solo está obligado a aplicar una por el pueblo, no puede recibir estipendio por la otra, y que los sacerdotes que no son párrocos y que están autorizados para celebrar dos veces en el mismo dia, *con el fin de que haya suficiente número de misas en la iglesia parroquial, o para que los hospitales, cárceles y conventos de monjas no carezcan de la misa* tampoco pueden recibir estipendio por la segunda;

9.° Que, en consecuencia, ya sea o no párroco el que celebra dos misas, debe contentarse con la tasa fijada por el Ilustrísimo señor Arzobispo Valdivieso en el ya citado edicto de doce de octubre de mil ochocientos sesenta y siete, a la remuneracion del trabajo estraordinario del que celebra la segunda misa.

10. Que, a causa del aumento progresivo de la poblacion y de la escasez cada dia mayor del clero, las necesidades espirituales de los fieles han crecido en los últimos años en tanto grado, que no solamente de los campos y poblaciones secundarias, sino hasta en la ciudad de Valparaiso se nos han hecho reiteradas peticiones para que se provea a la urjente necesidad que hai de aumentar las misas en los dias festivos; pues segun nos lo han espuesto los curas de dicha ciudad, se quedan al presente miles de personas sin cumplir con el precepto de oir misa, por falta de sacerdotes que celebren en cada parroquia las cuatro que se consideran indispensables para satisfacer las necesidades espirituales de aquella poblacion.

11. Que la severidad de que usó el último Sínodo en la constitucion quince del título sesto al permitir a los curas la doble celebracion solo en el caso de mediar tres lenguas o por lo menos dos de distancia entre las dos iglesias en que ella debia tener lugar, estuvo en un principio justificada, no solo por la falta de declaraciones pontificias con que ahora contamos, sino por el hecho de que en aquel tiempo el clero era relativamente mucho mas numeroso que al presente.

En esta virtud declaramos: que, mientras no sea posible dictar en Sínodo nuevas reglas para la binacion, ha llegado el caso de atemperar lo dispuesto en la citada Constitucion quince, del título sesto del último Sínodo. Por lo tanto estamos dispuesto a conceder en casos particulares y atentamente calificada la necesidad, licencia para dicha binacion en lugares que disten entre sí media hora de dos leguas, y aun en la misma iglesia, siempre que haya para un considerable número de fieles imposibilidad física o moral de cumplir con el precepto. Comuníquese y publíquese en el *Boletin Eclesiástico*.

MARIANO.
Arzobispo de Santiago.
Por mandato de S. S. Iltma. y Rma.
M. Antonio Roman,
secretario.

Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y fines consiguientes: Dios guarde a Vd.

M. Antonio Roman,
secretario.

(1) Instruccion apostólica de la Santa Sede de Propagacion Fide de 24 de mayo de 1870, inserta en el tomo 2.° Gury, edicion romana de 1875, pájina 658.

(1) *Boletin Eclesiástico*, t. IV, pág. 191.

SERMON

DE ACCION DE GRACIAS PREDICADO EN LA IGLESIA DE LAS CAPUCHINAS EN SANTIAGO, POR EL PRESBÍTERO DON RUPERTO MARCHANT PEREIRA, CON OCASION DE LA PRIMERA MISA DEL SEÑOR PRESBÍTERO DON ALFREDO DEL SOLAR Y QUIROGA, EL DIA 19 DE JUNIO DE 1887.

Laudate Dominum omnes gentes; laudate eum, omnes populi. Quoniam confirmata est super nos misericordia ejus; et veritas Domini manet in aeternum.
(PSALM 116).

Tal es, querido hermano, el dulce himno de la gratitud y del reconocimiento que, tu corazon y nuestros labios, no cesan de repetir, al verte por fin en el altar santo, unjido y consagrado sacerdote del Señor.

¡Ah! como, en este momento, se agolpan a mi memoria los sucesos todos de tu vida y como quisiera yo tener los robustos acentos de Pablo, los hondos jemidos de Pedro, los tiernos clamores de Agustin y las lágrimas todas de Magdalena, Margarita de Cortona, Pelajia, María la de Ejipto y de todas esas almas que, envueltas en un tiempo como nosotros por el torbellino del mundo, mas luego iluminados por los resplandores del cielo, inhelantes se volvieron a su Dios y jenerosas se abrazaron de la luz!

Quisiera, hermano mio, ser el intérprete fiel de los sentimientos de tu agradecido corazon. Quisiera que mi lengua balbuceara un dulcísimo cantar y que mi voz como la de los serafines, al Dios Altísimo, tributara los mas rendidos homenajes de agradecimiento y de amor. Mas, ya que esto es imposible, trataré al menos de presentarle a nuestro Dios, algunas de las humildes flores que crecen en la tierra: con ellas tejeremos la corona que hoi tú y yo, y tu madre y los tuyos, ansiamos todos depositar a los piés de Jesus.

Ayudadme, pues, tambien vosotros, queridos fieles, y brote de nuestros labios una ardiente plegaria. Sea mi intercesora aquella que, como Madre de las misericordias, hoi sonrie cariñosa al nuevo Pablo que Ella ha levantado del polvo del camino y traido hasta los brazos, digo mal, hasta el corazon mismo de Jesus, su Hijo y nuestro Salvador. Saludémosla con las palabras del ángel.—*Ave María.*

I.

Era el 6 de junio del año del Señor de 1876, a las puertas del Seminario de esta ciudad llamaba en aquel dia un pobre jóven que, tras revuelta y penosa vida, llegaba a buscar en aquel albergue la paz que habia perdido y la felicidad que, en vano, habia pretendido hallar en el mundo.

Poco antes que él, otro jóven que, igualmente fascinado por las amargas dulzuras del placer y por los falsos mirajes de la dicha, durante mucho tiempo, habia vagado por entre las sombras y espesas tinieblas de la muerte, con paso trémulo pero resuelto, habia franqueado los umbrales de aquel santo asilo, interponiendo entre su corazon y el mundo una valla insuperable, una muralla de bronce.

El jóven primero de aquel entonces, allí le teneis con la aureola del triunfo ceñida ya sobre su frente y pronto a alcanzar las empinadas cimas en donde mueren y se apagan los ecos de la tierra y principian a vibrar las armonías del cielo. El segundo, aquí está sobre esta cátedra de la verdad, tratando de publicar las maravillas y prodijios de las misericordias infinitas del Señor.

No hai para qué decir, que una amistad verdaderamente fraternal, debió ligar aquellos dos corazones traidos desde tan lejos y por medio de tan procelosos mares a aquel puerto de salvacion, desde donde, mas de una vez, ellos debieron fijar sus entristecidas miradas en el confuso laberinto de ese mundo que dejaban a sus espaldas, y del cual apenas si percibian los vagos y perdidos rumores de funestos naufrajios y de lamentables desgracias. Y, al verse ellos seguros en aquel puerto, conmovidos, debieron tornar sus corazones hácia aquel Dios misericordioso y bueno que así los habia preservado de tamaña desventura. Entonces, debieron ver claramente cómo, poco a poco, se iban desvaneciendo las negras sombras de las ya lejanas tormentas, comenzando a traslucir al mismo tiempo, al traves de los blanquísimos copos de las nubes apiñadas como apretados encajes o jirones de trasparente gasa, el azul ahora tranquilo del cielo; el sol con sus arreboles; las estrellas con sus diamantes; mas allá, los espacios sin fin; y, luego... Dios con su inmensidad!

No de otra suerte, el arrepentido Agustin, despues de haber vagado durante treinta años entre las tinieblas del error, herido al cabo por la gracia, debió volverse hácia ese mismo cielo de donde, en medio de ráfagas de luz, bajaba la fé, trayéndole a su alma el convencimiento, la paz; y, junto con ellas, la rejeneracion y el perdon.

Como Agustin, nosotros tambien nos volvemos pues a Vos, ¡oh Padre amantísimo y bueno! y, al ver los prodijios que habeis obrado en nosotros, rendidos hasta el polvo, convidamos a la tierra, al cielo, al universo entero para que nos ayuden a ensalzar y bendecir vuestro nombre: *Laudate Dominum omnes gentes: laudate eum omnes populi. Quoniam confirmata est super nos misericordia ejus, et véritas Domini manet in aeternum.*

II.

El conocimiento de Dios y de sus infinitas perfecciones, junto con el amor, despiertan en el alma el vehemente deseo de su posesion. Ahora bien, cuando el alma ha estado largo tiempo aletargada; cuando las creaturas han ocupado en ella el puesto reservado únicamente a Dios; y, sobre todo, cuando esa alma ofuscada y loca, ha ido a saciar en fuentes envenenadas la sed de goce y de felicidad que sin cesar la oprimen; al conocer su error, al contemplar los desastres que han ocasionado en ella las pasiones, al verse manchada, rebajada, herida y, por lo tanto, mui lejos de ese Dios a quien ya conoce, a quien ama y por quien se siente irresistiblemente atraida ¡oh! entonces, quisiera como el oro que se derrite y purifica en el crisol, purificarse ella tambien hasta de las menores y mas imperceptibles manchas para, como los ángeles, ser digna al fin de ser presentada ante su Dios. Esas purificaciones, vosotros lo sabeis, mas que las del fuego que derrite el metal endurecido, Dios las proporciona, y de mil maneras, a las almas que le buscan y de veras le aman.

Fué lo que sucedió a estos dos corazones: apenas dado el primer paso, que es siempre el mas difícil, cuando ya comenzó la terrible prueba.

¡Quisiera, hermano mio, presentarte el cuadro completo de todas las lágrimas vertidas, de las dudas, penas, aflicciones, dolores y quebrantos de esas larguísimas horas en que el dia parecia haberse tornado en oscurísima noche; en que el cielo, como si hubiera sido de plomo, pesaba con todo su rigor hasta ocultarnos, se puede decir, por completo a nuestro Dios. Parecia que el infierno todo, en olas jigantescas, se lanzaba para encadenar de nuevo aquellos corazones que asentados ya sobre el granito, supieron permanecer inquebrantables.

¡Horas benditas de dolor y de martirio! ¡lágrimas dulces vertidas en el silencio y desamparo! como el incienso, como la brisa, como el aroma, llegad, venid a los piés de Jesus que luego va a descender sobre la mesa de ese altar!...

III.

Entretanto, ya habia llegado la hora del triunfo y tambien del galardon. De rodillas a los piés del Pontífice, nuestros labios pronunciaron por fin el voto solemne que rompia de una vez y para siempre todos los lazos de la tierra para unirnos indisolublemente a nuestro Dios y Señor.

¡Momento feliz! al punto, y como por encanto, desaparecieron las dudas y los temores, prorumpiendo entonces el alma en aquel himno que es la manifestacion mas viva de la mas ardiente gratitud:

«¿Qué visteis, Señor, en mí para merecer «tal dicha?... ¡Escojido entre millares, yo, yo «pobre pecado!... Y, siendo esto así ¿por qué, «murmuraba el alma, por qué no me hicisteis «sufrir mas?...»

Era esta como una ternísima queja, un profundo y dulce jemido, o mas bien, era el éxtasis del corazon!

¡Ah! es que nuestras almas, desprendidas ya de esa corteza material que las cubria, comenzaban a desplegar sus alas y, así como el ave, durante mucho tiempo cautiva, canta alborozada al recobrar de nuevo su perdida libertad, así tambien nosotros, rotas ya las cadenas y quitada la venda espesa que cubria nuestros ojos, comenzamos a remontar nuestro vuelo fijando, como el águila, nuestras miradas atónitas en la infinita belleza de Dios...

Desde entonces, todo ha sido paz, todo consuelo y, tras el largo camino que ya llevamos recorrido, al llegar al término, ya no nos queda sino entonar el cántico sin fin de accion de gracias y de eterna gratitud.

IV.

Mas, esta gratitud, tú lo sabes, hermano mio, vana seria si se limitase únicamente a las palabras. Preciso es pues que nos revistamos de una triple coraza, y, que armados con el escudo de la paciencia, la espada de la justicia y los dardos de la caridad, a ejemplo de ese Corazon divino que es el modelo perfecto que todos debemos imitar, nos presentemos en medio del mundo para atraer y salvar las almas.

¡Oh! la salvacion de las almas!... ¿No sientes, hermano mio, el fragor de los combates? ¿No llegan hasta tus oidos las horrendas blasfemias de la impiedad? ¿No ves cómo tantos cobardes desertan sus banderas y traicionan a su Dios? ¿No ves el desrrumbe casi jeneral de la virtud, cómo se entroniza el vicio y se autoriza la maldad? ¿No sientes los gritos de rabia contra Jesus nuestro bien?

Sí, hermano mio, como en tiempo del pueblo deicida de nuevo los hombres se levantan contra su Dios:—¡Qué muera! gritan en su necio despecho:—¡Qué sea crucificado! repiten en su loco desvario. Mas nó, no será así; el cielo no lo ha de permitir: con nuestras oraciones, con nuestras lágrimas, con nuestro ejemplo y, si es menester, con nuestro sacrificio y tambien con nuestra sangre, hemos de hacer que los corazones se muden y vuelvan hácia su Dios.

Sí! ¡que triunfe Nuestro Señor! ¡Qué todos le glorifiquen, le bendigan y le amen! ¡Qué su reinado se estienda por el mundo y que las almas, arrobadas por sus encantos, corran presurosas en pos de sus aromas hasta perderse en los abismos de su infinito amor!

V.

Voi a terminar, porque me tarda el verte ya en el altar teniendo entre tus manos a Aquel que los cielos no bastan a contener.

Hoi, tú no lo ignoras, nada se te puede negar. Que tu oracion sea pues fervorosa, llena de confianza y de fé. Ya sabes por quiénes debes de rogar. Ya sabes lo que tienes que pedir. A todas esas súplicas agrega una que yo sé va a llegar hasta el corazon mismo de Dios. Pídele que algunas almas jenerosas se consagren enteramente a su servicio. Hai tanta necesidad de sacerdotes y son tan pocos los que se resuelven a abrazarse de la Cruz!

Prosternaos, pues, delante del altar santo, que esta sea la súplica que hoi todos dirijamos al Señor. Presentemos al Altísimo nuestra oracion por manos del nuevo sacerdote y por intercesion de la augusta Reina de los cielos:

¡O madre y Señora nuestra! humildemente rendidos a tus plantas soberanas, te pedimos atiendas benigna la ardiente plegaria de nuestros corazones agradecido. Públicamente confesamos y reconocemos que es a tí, a quien despues de Dios, debemos el sin igual beneficio que hoi hace palpitar de gozo nuestras almas. Que esta bendicion ¡oh María! se perpetúe para siempre y que, como el rocío del cielo, vaya a hacer jerminar en el vasto jardin de la Iglesia, muchas otras preciosas y fragantes flores que han de servir eternamente para la gloria de tu Hijo y tambien para tu gloria ¡oh dulce Madre mia!—Que así sea!

CARTA DE UNA
PARISIENSE.

SUMARIO.—Estrenos teatrales abundantes.—Toilettes variadas segun los teatros.—Excesos del color heliotropo.—Los sombreros.—Perlas en abundancia.—La altura de los sombreros baja.—La órden de un rei.—Los sombreros redondos se agrandan.—Recepciones de las embajadas de España y de Rusia.—Baile en el Hotel de Ville.

Paris, abril 4 de 1887.—Señor Director:—En este momento y apesar de la cuaresma, los teatros prenden fuego a todas sus piezas nuevas.

No se oye hablar sino de estrenos por aquí, por allí, por todas partes y uno se da por mui contento cuando los señores directores se dignan entenderse y no dar en un mismo dia y al mismo tiempo el drama, la ópera o la comedia que presentan de antemano como la obra maestra de las obras maestras.

¡Ai! cuantas supuestas maravillas de injenio y de observacion he visto pasar, que anunciadas a grandes golpes de bombo se representan ante un público tanto mas exijente, cuanto que se le ha prometido mucho y que se oscurecen prontamente bajo los silbidos o no obtienen sino un éxito relativo.

Este no es el caso de ahora, pues escepto dos o tres teatros que continúan siendo presa de una fatalidad lejendaria, negro destino que nada puede desarmar, todos tienen casi un éxito desde la ópera que es la alegría de los melómanos con *Patrie* hasta la salita Dejazet que por la doscienta vez hace reir a los parisienses con «Les femmes collantes.»

No es simple cuestion reservarse un palco en un teatro cualquiera e ir despues de comer con la firme intencion de distraerse: hai que vestirse mucho o poco con este motivo y por esto una mujer que conozca la sociedad a que concurra, no cometerá una torpeza.

Para la Opera, todo el mundo sabe que la toilette de etiqueta es de rigor: en los palcos primeros y segundos no hai flores bastantes para ostentarse: no se hacen brillar bastantes pedrerías: es completamente clásico.

Una noche pasada en la academia de música se vuelve una triple fiesta para la mujer que tiene el placer de oir, de ver y de ser vista.

En la Comedia Francesa y en la Opera Cómica, la obligacion es tambien severa: se debe presentar de gran toilette, sobre todo los dias de abono y de estreno. Por lo demas, se sobreentiende que el asiento que se ocupa determina jeneralmente el traje que debe llevarse: en los palcos, el falbala es obligatorio: en las bañeras puede irse tan sencillo como sea posible.

En Variedades, en el Jimnasio, en Novedades, en el Odeon, en los Bufos, en el Vaudeville se lleva la coqueta toilette de calle con el sombrero claro que domine: el escote está fuera de su sitio y el peinado descubierto prohibido, pues sería de mal gusto.

En los demas teatros de menor importancia, las señoras se exhiben con trajes tanto mas sóbrios de colores y de adornos, cuanto que parecen haber ido allí por casualidad, por curiosidad, como a una escursion a un círculo que no es el suyo.

Hé aquí algunos tocados apropiados a estas diferentes circunstancias:

Para la Opera Cómica o la Comedia Francesa en dia de gala:

Traje de lampás azul broche de plata. Pollera de cola abriéndose sobre un *panneau* de terciopelo heliotropo rayado de plata: sobre el delantero escalas de cintas azul plata. Bata con larga punta escotada en cuadrado, mangas hasta el codo. Sobre el plastron de terciopelo de la bata, los mismos lazos que en la pollera: se puede agregar en medio de cada lazo de cinta un broche de pedrerías antiguas. En los cabellos grupo de claveles o *aigrette* de pedrerías.

Para los mismos teatros en dias ordinarios:

Traje de damasco granate y azul recojido sobre una primera falda de raso granate por un bello broche de azabache azul. Bata abierta sobre un camisolin de encaje viejo o mas sencillamente de crespon blanco. Sombrero o de terciopelo o de seda enjaretada adornada con azabache azul.

Para Variedades, Vaudeville, etc:

Vestido de seda tupida rayada nutria granate y violeta: pollera de abajo plegada: la superior recojida de modo que muestre un brillante forro de seda tornasolada violeta y oro o rojo y oro.

Bata abierta con un camisolin de crespon sobre una abullonado de seda tornasolada. Segun la estacion mas o menos avanzada, el sombrero de seda crema, o de encaje viejo adornado de violetas o de flores sencillas: primaveras rosadas, flores de trebol, jacintos.

Para los teatrillos:

Falda de terciopelo oscuro, bata y túnica de lanilla, sombrero adornado con lazo de cinta o alas de pájaro.

Como el sol se ha dignado mostrarse, se comienza a mirar con malos ojos las toilettes de invierno: se les ve ya pasadas, fuera de moda, feas y se quisiera ya ponerlas a un lado, sin mas gratitud por los servicios que nos han prestado durante los hielos.

No existe ya el ayer: se busca lo que ha de ponerse mañana y discusiones apasionadas se alzan entre los árbitros de la moda que quieren lanzar al mundo, todos a la vez, lo que prefieren.

Unos se inclinan a una cosa: otros a otra: los mas independientes adoptan todo y tienen razon, pues las telas tienen todas su parte buena cuando se emplean bien.

La faya francesa con dobleces tiesos: la bengalina, el surah, el raso maravilloso con pliegues flexibles y ondulosos, el moiree antiguo serio como una viuda de procurador, la seda tornasolada, alegre a la vista como una niña, las esponjillas de la India, los fulards impresos sembrados de florecillas que hacen pensar en los deshabilles que llevaban las marquesas para ir a bailar a los Porcherons: y las muselinas de lana, el crespon, los estambres, los diagonales lisas y de un solo color o rayadas con finos matices, todo esto no es seductor, ¿no es preciso pues contentar los gustos tan diversos de la especie femenina?

Así pues, éste año se llevará lo que se quiera en cuestion de tela, como forma y como color, lo cual es mui agradable sobre todo en lo que toca al último punto, pues es mi opinion, que es arbitrario que se imponga un color, y que fuera de este, lindo o feo, que siente bien o no, no pueda adoptarse nada sin pasar como atrasados o provincianos.

El encarnado, el verde misto, la nutria han tenido voga y todas las señoras llevan nutria, verde nutria y encarnado. Hace cerca de un año, el heliotropo reina como señor en seda, en terciopelo, en lana, en paño, no se ve otra cosa, y como colmo, se agregan variantes al matiz que se vuelve rojizo o azulado segun el tejido.

Esto es fesísimo: no va bien al cutis; no resiste ni al sol ni a la lluvia y sin embargo todo el mundo lo busca.

Las morenas a quienes vuelve negras; las rosadas a quienes vuelve encarnadas, lo llevan con tanto entusiasmo como las rubias a las que va mui bien. Gracias al cielo, esta orjia de violeta falso, de malva falso, de rosa falso, no va a ser ya obligatorio: la jente va a poder atreverse a exhibirse sin llevar sombrero heliotropo, traje heliotropo, tapado forrado de heliotropo. Gracias, Dios mio!

Los escocés tiene tendencias a implantarse: despues de haberlo lanzado tímidamente en jénero oscuro sobre peluches espesas, se ensaya hacerlo indispensable para las toilettes de verano: en todas las vidrieras se ven sedas multicolores, lanerias cuadriculares, pero me cuesta trabajo creer que esta fantasía de gusto dudoso se convierta nunca en una pasion seria.

Esto es bueno para toilettes de estacion balnearia, para trajes de escursiones: es sobre todo mui bello para los niños cuyas caritas frescas pueden desafiar los colores mas chillones, pero aparte de esto no sienta bien y sobre todo no viste.

Sin embargo, como no tengo la pretension de ser profeta, tendré fielmente a ustedes al corriente de las fluctuaciones de los escocés: veremos juntas si vive o si muere.

Los sombreros de media estacion hacen su aparicion y como siempre, son de tul o de encaje: adornados con flores y mucho azabache de todos los matices del arco iris.

Es inaudito la cantidad de perlas que se llevan: los s